

«AMÉRICA LATINA, HOY»

TUPAC AMURU

y las rebeliones indigenistas



ENRIQUE RUIZ GARCIA

Escritor ya conocido de nuestros lectores y de los de otras publicaciones en las que asiduamente colabora, Enrique Ruiz García se ha especializado, sobre todo, en Historia y Sociología de Hispanoamérica. Fruto de esa especialización fue el libro «América Latina, hoy», subtítulo «Anatomía de una revolución», del que ahora publica Guadarrama una segunda edición revisada, notablemente aumentada y puesta al día, del cual tomamos, simplemente como muestra, unos fragmentos especialmente lúcidos dedicados a los antecedentes indígenas de las revoluciones populares.

intervención. En la «Recopilación» se determinaba la creación, a su vez, de un cuerpo de intérpretes ante los indios: Las Audiencias, dependiendo jerárquicamente del virrey pero con autonomía suficiente, eran Tribunales de Justicia con extensas atribuciones políticas. La crisis social y estructural era, no obstante, un hecho.

En 1743 se rebeló el indio Juan Santos en las montañas de Chanchamayo —dicen que fue asesinado por sus partidarios seis años más tarde—, y todavía en 1749 su

alzamiento, amenazando la propia Lima, costaba mucha sangre. Las cabezas de los líderes rebeldes estuvieron expuestas bajo el Arco del Triunfo y a la entrada de Lima para anuncio y señal.

Pero esos levantamientos son de tipo anecdótico y consecuencia acaso de una situación entera en que el desajuste social era tremendo. Sin embargo, el levantamiento de Túpac Amaru es ya en 1780 una rebelión popular —compacta— de las masas indias del Perú.

Por aquellos días, el descontento,

incluso de los blancos, era grande. La imposición fiscal quitaba el aliento y las protestas se sucedían unas tras otras ante el virrey Amat. Sobre todo, los comerciantes de Mendoza —que enviaban vinos a Buenos Aires, aprovechando las guerras de España, lo que la impedía atender su monopolio comercial con América— trinaban al ver que una tan excelente ocasión de ganancias se perdía por el aumento de los impuestos. El virrey, eficiente y obstinado, pero con un carácter autoritario que hacía imposible el diálogo, estaba empeñado en la conquista de una fortuna inmensa, y sus exacciones brutales tenían a la gente al borde del motín. No era Amat virrey cuando se produjo el levantamiento de Túpac Amaru, pero el descontento que dejara tras sí no había remitido.

Es interesante señalar que con Amat emerge en Lima de igual suerte el choque vital de las dos clases. Con él, en efecto, se actualiza la tendencia anticlerical. Poseía Lima ya una generación ilustrada, que lenta pero progresivamente se insertó en las nuevas ideas. Los virreyes anteriores a Amat la inci-



Un tabaco de sabor completo

TABACALERA, S.A.

taron a la colaboración en la **res pública**, y en alguna ocasión ello dio motivo a choques violentos con absolutistas, como el arzobispo peninsular don Pedro Bravo de Rivero. Ante él mantuvo el conde de Superunda una actitud inequívocamente favorable a sus ilustrados, sobre todo respecto a sus asesores en problemas jurídicos, que eran criollos.

El amargo incidente con el arzobispo no se había olvidado cuando comenzó el gobierno de Manuel Amat. Y, fundamentalmente, porque volvió a adoptar la actitud autoritaria y discriminadora de quienes delimitaban ostensiblemente la casta social de primera fila en los españoles, con lo cual los criollos se consideraron heridos. El virrey les reprochaba su acercamiento a muchos mestizos maliciosos. En realidad, Amat pensaba que la identificación entre los que presumían ya de ser hijos del Nuevo Mundo —los criollos exaltaban la idea de la patria natal frente a la patria política— y los mestizos necesariamente engendraría un espíritu revolucionario. En realidad, el virrey no se equivocaba, puesto que, en efecto, cuando la clase criolla asume —o asuma, en algunos casos— el destino popular del mestizaje se produce, de verdad, la insurgencia.

Lo cierto es que su sucesor en el cargo de virrey —Manuel de Guirior— no se adentró por el terreno que había dejado Manuel Amat en orden al rechazo de los criollos. Antes al contrario, intentó superar la crisis, y, como el conde Superunda, engastó amistades con la generación criolla, de la que ya emergían los altozanos ilustrados de los **precusores**. Entre ellos, sobresaliente, José Javier Leandro Baquijano y Carrillo, que fue protector de los indios y uno de los más altos representantes, en la clase criolla, de la renovación ideológica.

Pero ese simple hecho provocó una crisis mayor, porque el visitador Areche, en estrecha relación con el grupo de autoridades españolas de la Audiencia, arremetió contra las posiciones ilustradas y lanzó el grito —que siempre encuentra seguidores brutales— de la **mano dura**. Se estaba todavía a más de dos generaciones de las guerras de la independencia y ya, sin embargo, al privilegio de clase se quería unir, para mantenerla indiscutida, la terminología defensiva de que el criollo era «un rebelde en potencia». «¿No se les encuentran libros maliciosos?». «¿Quién propala las nuevas ideas?». «¿No era Baquijano el del plan reformista de la Universidad?».

Los criollos acudían en apelación a un obispo de su clase —cosa que era bien rara—, don Juan Manuel de Moscoso, y contra aquéllos y éste protestaba el oidor (la administración de la justicia estaba confiada a magistrados llamados oidores, que, cuando actuaban reunidos, constituían los Tribunales ju-



Fernando VII se apresuró a anular toda legislación liberal de las Cortes de Cádiz (foto inferior). ¿Qué pensarían en las Américas? Poco. En ellas estaban en la dramática lucha por su porvenir y, en cierta medida, por el futuro colectivo de lo hispánico.

TUPAC AMURU

diciales o Audiencias, y cuando la Audiencia se reunía en pleno bajo la presidencia del virrey, las sesiones se denominaban Real Acuerdo) Matalinares. Era éste de la facción acusadora e integrista. La facción de «todo cambio es malo». Guirior —removido por las denuncias del visitador— fue sucedido por Agustín de Jáuregui, y en este período se produjo ya, sobre ese

estrato y esa circunstancia, el levantamiento de Túpac Amaru.

José Gabriel Túpac Amaru —o José Gabriel Condorcanqui— era indio de estirpe elevada, que inclusive realizó sus estudios en el Colegio de los Nobles del Cuzco, el Colegio de San Bernardo. Socialmente era cacique de Tungasuca y se defendía económicamente con un negocio de transportes a base

de arrieros y mulas. Por una u otra causa, Túpac Amaru era hombre muy vinculado a las masas indias, y a ellas se dirigió en noviembre de 1780 cuando más abrumado estaba por las arbitrariedades de Antonio Arriaga, un corregidor que por sí mismo tenía fama sobrada de mentecato, autoritario y duro. Los indios y su cacique acordaron apresarle —lo que hicieron el día 4 de noviembre—, y sin pararse en barras, reunidos en bloque en la plaza de Tungasuca, decidieron su ejecución.

Esto sucedía el día 10 de noviembre de 1780, y la tradición asegura que Antonio Arriaga no murió como es costumbre en tales casos, esto es, perdiendo la cabeza, descoyuntado o esparcidos sus miembros. Lo que tantas veces se había visto. No, no fue así. Parece que a Antonio Arriaga, que era un obseso del oro y en constante invención de nuevas exacciones para obtenerlo, los indios le dieron a beber un líquido indigesto: oro fundido.

Sea así o no, lo cierto es que el alzamiento de José Gabriel Túpac Amaru cayó como una bomba, porque era —en el espinazo formal del Virreinato— una revolución grave, ya que agrupaba a las masas desposeídas: a los indios. Más de seis mil se le juntaron en aquel mes de noviembre en Tungasuca y, hasta donde es posible señalarlo, Túpac Amaru contó con la adhesión amplia de los indios del viejo Imperio inca.

Desde Cuzco y desde todos los meridanos del Virreinato se organizaron los Ejércitos hispánicos conciliados para darle captura. Los del Cuzco, que subieron rápidos a las montañas, sufrieron una fuerte derrota en Sangarara, pero el virrey puso en pie para la primavera unas fuerzas militares de españoles, criollos, mestizos e indios que ascendían lo menos a diecisiete mil hombres.

Túpac Amaru no era un jefe militar propiamente dicho. Le faltaban verdaderas condiciones para el mando, pero sus escritos al Gobierno español centraban su protesta en algo más que un sentimiento indio. El cacique de la provincia de Tuita hablaba de los malos corregidores y del rechazable signo social de unos repartimientos que colocaba en las manos de aquéllos —como si del mismo derecho a la vida se tratase— a las masas indias, cargadas de unos gravámenes fiscales que pagaban con su trabajo y a capricho. Esos corregidores, venía a decir Túpac Amaru, que tienen el monopolio fiscal y el de unas mercancías que venden a precios veinte veces superiores y de las cuales no podemos desprendernos si no es perdiéndolo todo y que para nada nos hacen falta.

Era un testimonio social irreversible que presentaba la otra faz del viejo problema de la justicia.

¿Era una lucha abierta por la independencia? Decirlo sería demasiado. Escritos hubo que decían don José I, Rey del Perú. Y los títulos se extendían a todos los dominios de un Virreinato que superaba en límites a los de los incas: Santa Fe (de Bogotá), Quito, Chile, Buenos Aires...

La protesta de Túpac Amaru en el Perú es una revuelta social donde la apelación a la justicia social y racial emerge potencialmente ardorosa y reivindicativa. Pedía nuevas leyes, otros administradores y la liquidación de unas estructuras que hacían de los corregidores los dueños y señores. Ofrece al Rey de España obtenerle el dinero que extrae del Perú si le concede el nombramiento de virrey, en virtud de que él, sin apartarse de las leyes españolas de la colonia, es un descendiente de las Reyes Incas. Es curioso que entre los textos que facilitan el tránsito de Túpac Amaru se consideraran los «Comentarios reales» de Garcilaso. Así lo dijeron después las autoridades españolas, que hicieron público, en 1782, que de los «Comentarios» «han aprendido esos naturales muchas cosas perjudiciales». Por tanto, dirá el profesor Boleslao Lewin, se prohibió su lectura en América. Es obvio que Garcilaso sólo presentaba el mosaico histórico del mundo inca, al cual él mismo pertenecía. Y en las pesquisas iniciadas con motivo de la rebelión de Túpac Amaru se repitió con frecuencia —entre testigos y acusadores— el delitto literario de «leer a Garcilaso de la Vega». Las conexiones de la rebelión con el patrimonio histórico son incitantes en el plano indigenista, pero mucho más lo son las influencias que la realidad contemporánea proyectaba sobre Túpac Amaru.

Parece claro que existen influencias inglesas en el conjunto. Pensar en una «conspiración» sería excesivo. Pero el contexto económico entero estaba dominado por una inquietud generalizada: no se cabía ya dentro de las estructuras coloniales-patrimoniales de la corona española. El comercio peruano saltaba ya sobre los estrechos márgenes legales que dejaba el monopolio español. El contrabando se había convertido en una segunda naturaleza económica de los Virreinos. En suma, el régimen mercantilista español no servía adecuadamente a las nuevas necesidades. La creación del Virreinato de La Plata, en 1776, seguido por la decretación del libre comercio en esa zona, parecía un intento claro, de tipo administrativo, para hacer abortar la creciente influencia inglesa organizando un régimen legal para el comercio de Buenos Aires con las otras colonias.

Todo ello cuenta, de forma singular, en el proceso. Consciente o inconsciente de ello, ese era el contexto socioeconómico de Túpac



Alturas de Machu Picchu. Esta ciudad incaica fue descubierta en 1911 por el americano Hiram Bingham. «En las montañas, las poblaciones indias, a lo largo del espinazo andino, se mantenían sobre sus viejos ejes históricos...»

TUPAC AMURU

Tampoco es posible olvidar que sus primeras reclamaciones contra el sistema comenzaron, por vía legal, en 1770, esto es, diez años antes de la rebelión armada. Sus reclamaciones eran inequívocas: supresión de la mita y los repartimientos. Es significativo que solicitara la expulsión de los chapetones (españoles), porque, en su opinión, acaparaban los cargos de corregidor. Entre otras de sus apelaciones estuvo la de solicitar la libertad para los esclavos negros.

Lo cierto es que rebeliones indígenas hubo, antes de la de Túpac Amaru en 1780-81, en 1737, en 1739 —descubrimiento de la conspiración de Oruro—, en 1742-56, bajo el cacique Santos Atahualpa, en 1750 en Arequipa. No habremos del siglo anterior, con el movimiento de Gabriel Manco Capac, en Lima (1666-67), y del cacique Collatopa, que protestaba contra los corregidores y encomenderos. Otras más merecían ser citadas, como ciertas agrupaciones incas nacionalistas en 1749, etcétera. También se vivieron levantamientos negros en Venezuela o indígenas en otros Virreinos.

Políticamente, Túpac Amaru parece conocer bien el punto de vista criollo y se enfrenta con él. Daniel Valcárcel lo explica así: «Sabe Túpac Amaru que el criollo aspira al gobierno del Perú a través de un virrey perteneciente a la nobleza limeña. Regresado al Cuzco, trasplanta las pretensiones de los nobles criollos a los descendientes de la nobleza incaica...»

En unos meses murió la rebelión, esto es, Túpac Amaru fue hecho prisionero —le cortaron una mano, la lengua y le ataron a los caballos para su desmembramiento, pero ante la enérgica resistencia de su cuerpo se optó por el descabezamiento—, y aunque le sucedió en la lucha uno de sus capitanes (Jullán Apasa), que se hizo llamar Túpac Catari (y que se autodenominaba virrey del Perú en sus escritos) y que mantuvo mucho tiempo en jaque a las tropas reales, la cuestión es la misma: la clase criolla supo que el pueblo mestizo o indio tenía su propia voz.

El visitador Areche impuso en Lima el criterio de una represión brutal contra los indios —el principio de autoridad clásico, «aunque no dejara de admitir que la denuncia social formulada por Túpac Amaru tenía consistencia—, en la que no le siguieron todos, y otra vez se cristalizó entre las dos clases una tensión cuyo interno sentido convendría no perder de vista.

Se echó, por lo demás, toda la tierra que se pudo sobre la revolución de Tungasuca, pero los criollos recibieron otro enorme toque de atención, mientras en España los mejores y menos oídos buscaban remedios y correcciones. El propio virrey, Agustín de Jáuregui, comprendía que el problema era hondamente político y que era preciso asociar activamente a la clase criolla, que, viajera, curiosa y lectora, se convertía en el estrato intelectual y artístico de la colonia.

De no hacerse así, pensaba, creamos un foco de inquietud irreversible. Un día, esa inquietud se extenderá al pueblo y entrañará el fin, venía a decir por último. Desde la perspectiva de los españoles ilustrados con cargos ejecutivos en las Américas, la disyuntiva no era tanto la libertad o la independencia como la aceptación implícita de que los sucesores estaban presentes y que era preciso aceptarles. Para Areche y los infinitos Areches del integrismo, ese argumento resultaba inaceptable, porque significaba reconocer la existencia del conflicto, y ningún integrista estaba ni está dispuesto a hacerlo. Por eso nada existía para ellos. Salvo unas rebeliones, unos motines, unos levantamientos raciales —que ocurren en numerosos puntos de América a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII con repetida constancia y cadencia— y una protesta cada vez más extendida contra el sistema económico del monopolio comercial. En suma, los levantamientos indígenas en los Andes, con «focos» más o menos localizados, son patentes desde 1737.

Los españoles de entonces se planteaban en la Península, también, la necesidad de la reforma. En el epistolario de dos hombres de Estado asomados a los puestos claves de España —Floridablanca y Aranda— resuena ya el desasosiego de una gravedad anticipada:

«Ya sabe usted —decía Aranda a Floridablanca el 12 de marzo

de 1876— sobre nuestra América. Si nos aborrecen, no me admira, según hemos tratado, sino la bondad de los soberanos, las sanguluejas que han ido sin número...».

Otras palabras de Aranda recuerdan, en la estructura de su pensamiento, algunas de las peticiones y consejos que Túpac Amaru dirigiera a las autoridades sólo seis años antes:

«... y no entiendo que haya otro medio de retardar el estampido que el de tratar mejor a los de allá y a los que vinieren acá...».

Veintiocho años más tarde, el Rey Fernando VII regresaba a España desde su cautiverio en Francia. Y desde Valencia, sin perder minuto, procede a la anulación de toda legislación liberal de las Cortes de Cádiz. Sus palabras golpeaban la piel de toro y al inmenso Imperio como un grotesco y sarcástico desatino fuera de tiempo y según sus palabras. El desatino del aquí no ha pasado nada.

«... Declaro que mi real ánimo es no solamente no jurar ni acceder a dicha Constitución ni a decreto alguno de las Cortes generales y extraordinarias, y de las ordinarias actualmente abiertas, a saber: los que sean depresivos de los derechos y prerrogativas de mi soberanía, establecidas por la Constitución y por las leyes en que de largo tiempo he vivido, sino el declarar aquella Constitución y tales derechos nulos y de ningún valor y efecto, ahora ni en tiempo alguno, como si no hubiesen pasado jamás tales actos, y se quitasen de en medio del tiempo, y sin obligación, en mis pueblos y súbditos de cualquier clase y condición a cumplirlos y guardarlos...».

El Rey mandó cerrar las Cortes, sellar los papeles —por demás peligrosos, porque eran el resultado de un consenso político abierto, podría añadirse irónicamente— y echar sobre ellos la sal del olvido y el «hágase» del borrar y «quitar de en medio del tiempo» todo lo que había sucedido: ideas, dolores, luchas y esperanzas de cambio.

¿Qué pensarían en las Américas? Poco. En ellas estaban en la dramática lucha por su porvenir y, en cierta medida, por el futuro colectivo de lo hispánico.

Justamente en ese mismo año de 1814, en circunstancias bien difíciles, en la guerra civil y la revolución, Simón Bolívar se dirigía a los caraqueños con unas palabras que brotan, desnudas, de la otra concepción renovadora:

«Compatriotas: Yo no he venido a oprimiros con mis armas vencedoras; he venido a traerlos el Imperio de las leyes; he venido con el designio de conservar vuestros sagrados derechos. No es el despotismo militar el que puede hacer la felicidad de un pueblo ni el mando que obtengo puede convenir jamás sino temporalmente a la República. Un soldado feliz no

adquiere ningún derecho para mandar a su patria. No es el árbitro de las leyes ni del Gobierno: es el defensor de su libertad...».

En 1820, después de la revolución liberal en España, el Rey Fernando VII se dirigía a los habitantes de Ultramar cambiando, casi totalmente —hasta que retornara al absolutismo—, la vieja dimensión de sus palabras, pero sin percibir tampoco que nadie podía quitar ya «de en medio» el tiempo. Y les hacía, bajo la apelación de **españoles de Ultramar**, una recapitulación de los seis años históricos de España echados al mar en el cesto incalculable del desatino anterior:

«Cuando en 1814 os anuncié mi llegada a la capital del Imperio español, la fatalidad dispuso se reinstalasen unas instituciones que la antigüedad y el hábito hicieron mirar como superiores a otras... La triste experiencia de seis años, en que los males y las desgracias se han ido acumulando por los mismos medios en que se juzgaba iba a nacer la felicidad, el clamor de los dos hemisferios y sus demostraciones enérgicas me convencieron al fin de que era necesario retroceder del camino que incautamente había tomado... Hemos adoptado (les advertía que aceptaba las Cortes de Cádiz de 1812) un sistema más amplio en sus principios y conforme con el que habíais manifestado vosotros mismos...».

Claro, que Fernando VII aguardaba la ocasión para regresar de nuevo al absolutismo, pero tales palabras dan testimonio de que —en quienes las redactaron y ofrecieron al Rey— existía una conciencia española dinámica, presta a comprender que el tiempo no pasó en vano y que los cambios eran en consonancia y conformes «a los que habíais manifestado vosotros mismos...».

En América, en 1820, aprovechando el panorama político de la Constitución de Cádiz y el triunfo de la revolución liberal, se firmaron treguas en los combates entre realistas e independentistas o republicanos. Los Gobiernos de Colombia y España aceptaban, por vía de los jefes militares, un armisticio de seis meses y, sobre todo, la finalización de la guerra de exterminio. El propio Bolívar se reunió con el general español Morillo en los campos de Santa Ana, y el último le decía: «Hagamos una conciliación como españoles, hermanos y amigos». Todo eso fue posible, con seis años de retraso, por la sola esperanza de que en España entraban en la vida política unos hombres con nuevas ideas. Pero ya era tarde, y todo siguió el curso establecido. La guerra se reanudó desde las trincheras en que discurría y se culminó la separación allí donde se había jurado.

Los abrazos de 1820 reflejan, sin embargo, todo lo que de forma soterrada y profunda alentaba bajo el fuego. ■ E. R. G.



Nenuco



**PRODUCTOS NENUCO,
EL PRIMER PLACER DEL RECIENTE NACIDO**

